Acta N° 56 de fecha 5 de octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN N° 6.-

AUTORIZAR ADICIÓN AL PAC - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/2022 – SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES – APROBAR PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

VISTO: el memorando SGGOF N° 112/2022 de la Sub Gerencia General de Operaciones Financieras de fecha 25 de agosto de 2022; la "NORMA REGLAMENTARIA - LINEAMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL BCP", aprobada por Resolución N° 9, Acta N° 15 de fecha 18 de marzo de 2022; el memorando conjunto GPL.UOC N° 328/2022 de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fecha 8 de setiembre de 2022; el memorando G.G. N° 125/2022 de la Gerencia General de fecha 27 de setiembre de 2022; la providencia de la Presidencia de fecha 4 de octubre de 2022; y,

CONSIDERANDO: que, por memorando conjunto GPL.UOC N° 328/2022 de fecha 8 de setiembre de 2022, la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y la Gerencia de Patrimonio y Logística señalan con relación al SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES solicitada por la Gerencia de Operaciones y Pagos, cuanto sigue: DATOS DE LA CONTRATACIÓN CUYA ADICIÓN SE SOLICITA: Modalidad: Contrato Cerrado.

DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DEL PAC EN ₲ (IVA INC.)
LPI N° 9PM/22 SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES.	₲.8.197.742.256.-

TIPO DE PROCEDIMIENTO A REALIZAR: la presente contratación se realizaría bajo la modalidad de Licitación Pública Internacional (LPI) conforme a la escala de jornales establecida en el Artículo 16° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". FUNDAMENTO DEL ÁREA TÉCNICA: la Gerencia de Operaciones y Pagos, en el Formulario N° 2 "Justificación de necesidad y costos estimados", solicita la realización del proceso de contratación, indicando cuanto sigue: "A fin de mejorar e incorporar nuevas medidas de seguridad, así como también unificar las características comunes en los billetes, se solicita el diseño y originación de una nueva familia de billetes. Las razones del reemplazo de la serie actual, obedece a una necesidad de modernización de nuestros billetes en un momento de significativos avances tecnológicos en la manufactura de los billetes, con modernas y novedosas medidas de seguridad, fundamentalmente para presentarla en un nuevo diseño con un formato homogéneo entre todas las denominaciones, conjugando las medidas de seguridad, con los personajes y los motivos que transmiten la identidad nacional." MARCO LEGAL: en lo que respecta a la adición al PAC, la misma debe ser autorizada por la máxima autoridad de la Institución, en virtud de lo establecido en el Artículo 5° Cambios al PAC de la Resolución N° 9, Acta N° 15 de fecha 18 de marzo de 2022 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que aprueba la "NORMA REGLAMENTARIA – LINEAMIENTOS PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL BCP", el cual indica: "Las adiciones de procesos al PAC y la ampliación del valor a contratar de los procesos previstos en el PAC deberán

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 05/10/2022 17:38:31

RESOLUCIÓN N° 6.-

AUTORIZAR ADICIÓN AL PAC - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/2022 – SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES – APROBAR PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

ser aprobadas por el Directorio de la Institución". DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: el presente proceso de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria y afecta a la categoría 2000 - Servicios - del Presupuesto de la Política Monetaria, conforme a la Resolución N° 12, Acta N° 21 del 22/04/2022 del Directorio del BCP, en el marco de lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley N° 3974/10 "QUE DEFINE DIVERSOS ASPECTOS DEL PRESUPUESTO RELACIONADO CON LA POLÍTICA MONETARIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY". En este sentido, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) será gestionado una vez que sea aprobada la Adición al PAC y el pliego de bases y condiciones. PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: el área técnica, la Gerencia de Operaciones y Pagos, por Memorando SGGOF N° 112/2022 remitió a la UOC el anexo técnico del presente proceso; siendo el proyecto de Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/2022 - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES elaborado de conformidad al proceso administrativo pertinente, con la participación del área técnica requirente. CONCLUSION: por lo brevemente expuesto, se eleva a conocimiento del Sr. Gerente General, a fin de poner a consideración del Directorio para la emisión del acto administrativo correspondiente de la solicitud de adición al PAC 2022 de la LPI N° 9PM/2022 - SERVICIO DE DISEÑO Y ORIGINACIÓN DE NUEVA FAMILIA DE BILLETES por la suma de ₲. 8.197.742.256) y la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones remitidos con las respectivas firmas digitales.

Que, por memorando G.G. N° 125/2022 de fecha 27 de setiembre de 2022, la Gerencia General acompaña la propuesta de la Sub Gerencia General de Administración y Finanzas y eleva el expediente a fin de emitirse el acto administrativo por el cual se apruebe i) la adición al PAC 2022 y ii) el Pliego de Bases y Condiciones del proceso LPI N° 9PM - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES, conforme a lo señalado en el memorando GPL.UOC N° 328/2022 de fecha 08/09/2022.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E :

1°) Autorizar la adición del proceso "LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/22 - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES" al PAC 2022, por un valor a contratar de guaraníes ocho mil ciento noventa y siete millones setecientos cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y seis (₲.8.197.742.256.-), en base a los fundamentos expuestos en el exordio del presente acto administrativo.----------

RR
ADICIÓN AL PAC - PBC - LPI - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN – BILLETES
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 05/10/2022 17:38:31

RESOLUCIÓN N° 6.-

AUTORIZAR ADICIÓN AL PAC - LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/2022 – SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES – APROBAR PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

2°) Aprobar el "PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES – LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 9PM/22 - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN PARA LA NUEVA FAMILIA DE BILLETES", cuyo texto agregado en Anexo a sus antecedentes, forma parte de esta Resolución.----------

3°) Autorizar a la Unidad Operativa de Contratación a publicar el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el artículo precedente, en el módulo de Oferta Electrónica del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).----------

4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
MARIA FERNANDA CARRON DE PEDERZANI.-CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2022.10.11 09:24:59 -03'00'

RR
ADICIÓN AL PAC - PBC - LPI - SERVICIO DE DISEÑO Y MATERIALES DE ORIGINACIÓN – BILLETES
AÑO 2022

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por gmeza 05/10/2022 17:38:31